

Consultas de la persona

Si es funcionario público y cuánto cobra, y los botones a IPS, REDAM y Justicia Electoral con el resultado anotado en la ficha. Lo habilita VendoFácil

Se suma a cualquier plan

De un vistazo

PARA QUÉ	Vender y cobrar. Cómo cobrás en el mostrador.
EN QUÉ PLAN VIENE	Se suma a cualquier plan Ver los planes (https://vendofacil.sospy.org/#planes)
CÓMO SE PRENDE	Más → Configuración → Módulos, con el interruptor de «Consultas de la persona». Lo prende el dueño, o quien tenga el permiso «Encender y apagar módulos».
VIENE PRENDIDO EN	Ningún rubro lo trae prendido: lo prendés vos cuando lo necesitás.

Lo que suma

Al menú «Más»

No suma pantallas al menú: cambia lo que ya tenés.

En la caja y en el producto

En la ficha del cliente, pestaña «Legajo y estado»: el bloque «Consultas» (si es funcionario público y cuánto cobra, y los botones a IPS, REDAM y Justicia Electoral con el resultado anotado). Pide la autorización firmada del cliente.

Si lo apagás

Lo que cargaste queda guardado y vuelve a aparecer cuando lo prendas.

Paso a paso

Todavía no hay un artículo de la ayuda sobre este módulo. Adentro del sistema, el botón «Ayuda» te explica cada pantalla.